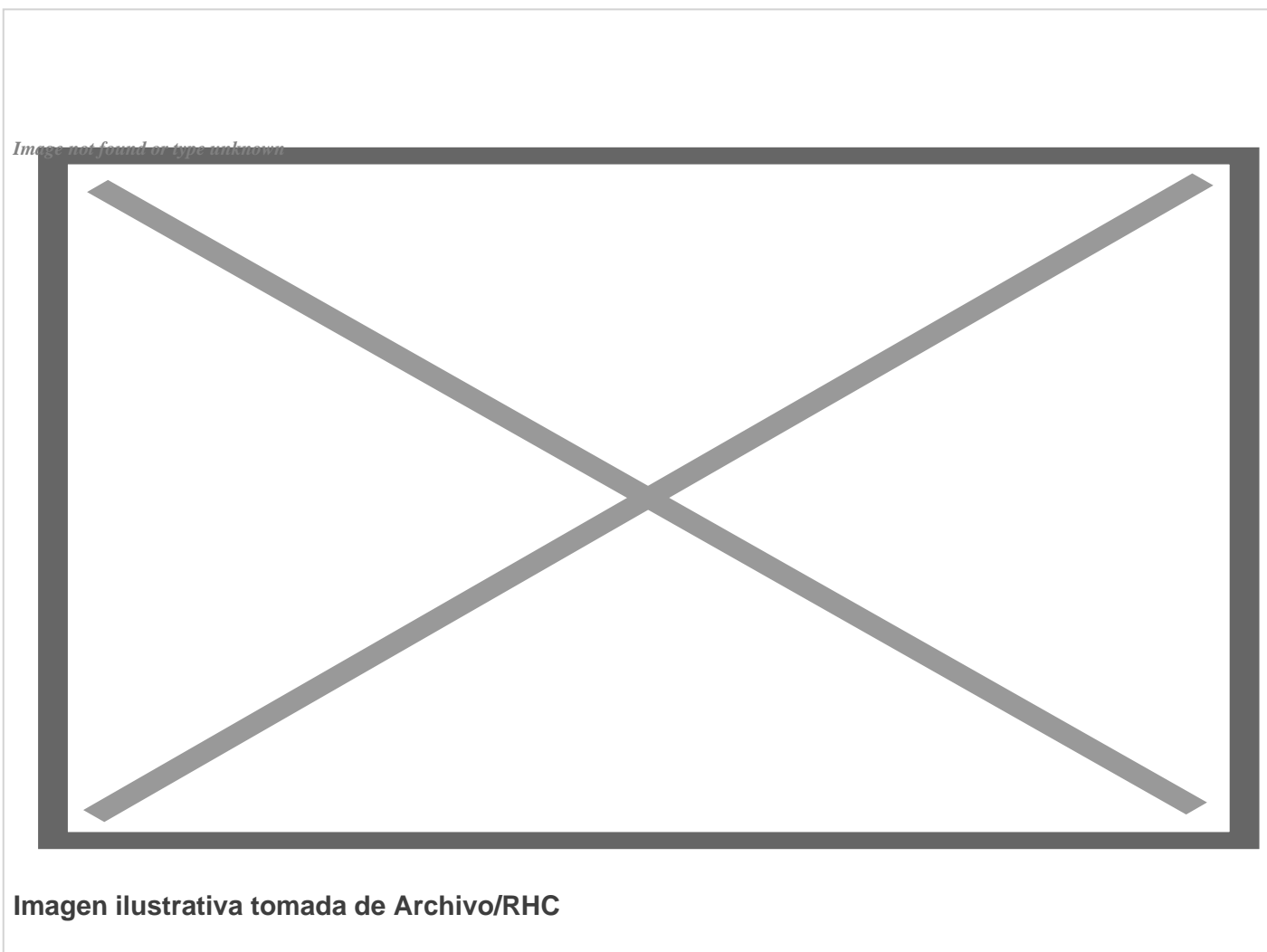


# *Bloqueo, una de las mayores violaciones de los derechos humanos (+Foto)*

---



Por María Josefina Arce (RHC)

En un nuevo Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre), el mundo continúa siendo testigo de una de las más largas y graves violaciones de las prerrogativas ciudadanas, el bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene Estados Unidos contra Cuba.

Por casi seis décadas los cubanos han sufrido las limitaciones que impone este cerco económico. La vida de ninguna familia escapa a los efectos de esta inhumana política, que durante 2020 y el presente año fue el principal obstáculo para el enfrentamiento a la COVID-19.

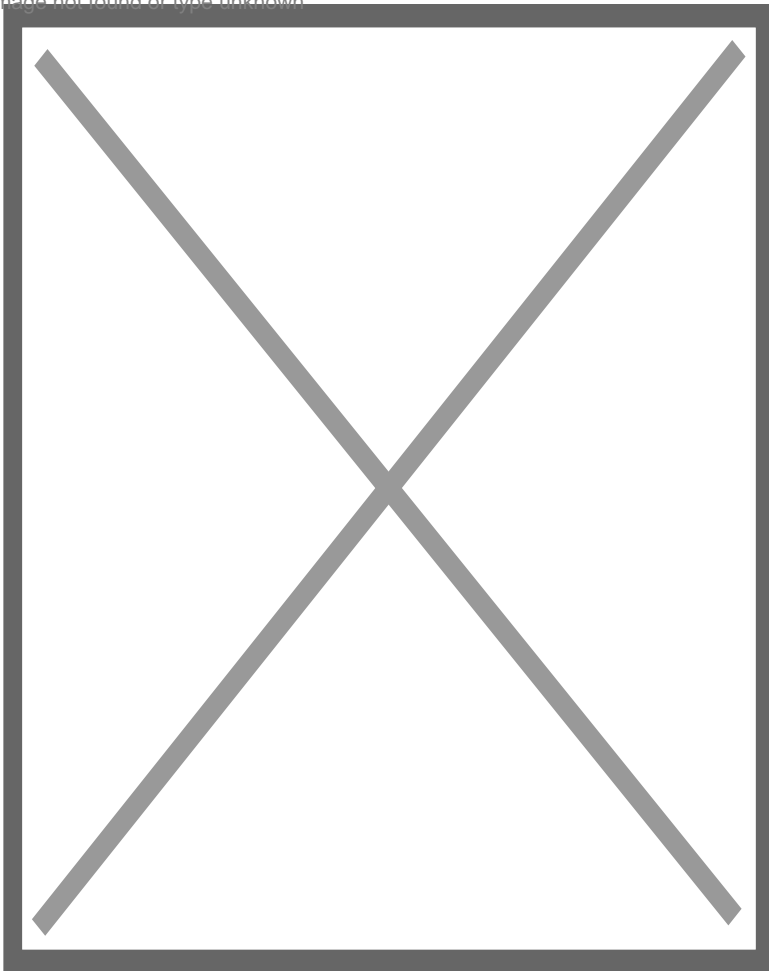
Como resultado de esas sanciones, recrudescidas bajo el mandato de Donald Trump (2017-2021) y mantenidas por el actual gobierno presidido por Joe Biden, el sistema cubano de Salud se vio privado de la adquisición de tecnologías, medicamentos y material sanitario adecuado.

Incluso, se vio afectada la labor de varias entidades de nuestra industria biofarmacéutica, como el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología y el Instituto Finlay de Vacunas, vinculados directamente a los esfuerzos de la nación por enfrentar la pandemia.

Se llegó a impedir, también, la llegada a nuestro país de donaciones de los necesarios insumos médicos. El propósito de Washington, denunciaron las autoridades cubanas, era ayudar a que la pandemia provocara cifras incontrolables de contagiados y fallecidos, y crear malestar en la población.

Las medidas propias de tiempo de guerra impiden el flujo regular e institucional de las remesas a las familias cubanas y obstaculiza los vínculos con los cubanos residentes en Estados Unidos y la reunificación familiar.

Image not found or type unknown



**Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC**

El bloqueo es rechazado por la comunidad Internacional, incluso por la mayoría de los ciudadanos estadounidenses que ven coartado su derecho a viajar libremente a territorio cubano.

Sin embargo, Estados Unidos ignora los reclamos de su pueblo y de la gran mayoría de las naciones, que año tras año, desde 1992, se pronuncian en la ONU por el cese de esa unilateral medida, que solo de abril de 2019 a diciembre de 2020 provocó a Cuba pérdidas por más de nueve MIL millones de dólares.

Precisamente, en junio pasado se volvió a vivir una histórica jornada en el organismo Internacional. Por vigésimo novena ocasión se aprobó por amplia mayoría el proyecto de resolución presentado por Cuba sobre la necesidad de poner fin al bloqueo, que entorpece el desarrollo socioeconómico del país y el mejoramiento del nivel de vida de la población.

Estados Unidos está aislado, no solo lo demuestran las votaciones de la Asamblea General de la ONU, sino las declaraciones de apoyo al pueblo cubano de personalidades políticas, organismos regionales, parlamentos, asociaciones de amistad y ciudadanos de diversas latitudes.

El movimiento de solidaridad, que ni la pandemia pudo parar y tuvo su máxima expresión en las caravanas desarrolladas cada mes, es un reflejo del sentir de gran parte de la comunidad Internacional.

Un sentir que expresó muy claro el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cuando afirmó que “nadie tiene el derecho de asfixiar a un pueblo, eso es vil, canallesco”, sentenció.

En casi seis décadas el bloqueo ha ocasionado pérdidas a Cuba por ciento 47 MIL 853 millones de dólares y violado los más elementales derechos humanos de más de once millones de cubanos, quienes aspiran a vivir en paz, construyendo un mejor país.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/279436-bloqueo-una-de-las-mayores-violaciones-de-los-derechos-humanos-foto>



**Radio Habana Cuba**